

## ANUNCIO

# RESOLUCIÓN ALEGACIÓN ASPIRANTE VIRGINIA PARISA JIMÉNEZ

## BOLSA ADMINISTRATIVOS

### CONVOCATORIA CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO PARA LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVOS EN EL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO

El 21 de diciembre de 2022 se reunió el órgano de selección del procedimiento selectivo para la constitución, mediante el sistema de concurso de méritos, de una bolsa de trabajo para la categoría de administrativos en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo y, entre otras cosas, resolvió la alegación presentada por Virginia Parisa Jiménez que, por error, no se resolvió en la sesión de fecha 16 de diciembre de 2022:

**-Virginia Parisa Jiménez.** El Tribunal acuerda no tener en cuenta su alegación en relación a los certificados de profesionalidad dado que son unidades formativas y no son cursos de formación continua de los que se establecen en las Bases. Y en cuanto a su alegación en relación a la experiencia laboral tampoco se tiene en cuenta dado que en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo está bien valorada su experiencia como administrativo desde el 10 de diciembre de 2021 hasta el 28 de abril de 2022 (fecha ésta última en que terminó la presentación de instancias) y en cuanto a su experiencia profesional en el Ayuntamiento de San Fernando de Henares no se ha valorado porque no corresponde a la categoría de administrativo.

Lo que se comunica para el general conocimiento en Mejorada del Campo a 22 de diciembre de 2022, firmado electrónicamente por el Presidente del Tribunal.



CONCEJALÍA DE OBRAS PÚBLICAS, RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN  
INTERIOR, SEGURIDAD CIUDADANA Y FESTEJOS

DEPARTAMENTO: PERSONAL.  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVOS  
EXpte: 3894/2021

